# ACTA DE VERIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

## PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-029-2021

**OBJETO: "DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNCIPIO DE VILLAVICENCIO"**,

En Villavicencio — Meta, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2021 siendo las 4:00 pm ., se procede a dar inicio a la audiencia de sorteo de manifestación de interés, en cumplimiento de lo estipulado en los numerales 2.3 "Manifestación de Interés", y 2.4 "Audiencia Pública de Sorteo" del capítulo 2 "Elaboración y Presentación de la Propuesta", del pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.**SAMC-029-2021**, cuyo objeto es "**DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL MUNCIPIO DE VILLAVICENCIO"**, dejando expresa constancia que se envió el link de la audiencia virtual a través de mensaje electrónico en la plataforma del Secop II, dando inicio entonces al siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Audiencia de sorteo para conformar la lista de posibles oferentes.
2. Verificación de asistentes.
3. Procedimiento de la audiencia de sorteo.
4. Exclusiones del Sorteo
5. Realización del sorteo a través del sistema de balotas.
6. Conformación de la Lista de Oferentes.
7. Terminación de la Audiencia.

## 1. APERTURA DE LA AUDIENCIA

Se procede a dar inicio a la Audiencia, presentando a los servidores públicos y contratistas que asisten a la misma.

- IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO / Jefe Oficina de Contratación (E)
- MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ/ Asesora Jurídica Oficina de Contratación.
- ANA TERESA SILVA CAICEDO/Asesora Financiera Oficina de Contratación.

- DAVID SNEYDER AGUILERA PERALTA/ Profesional de Apoyo de Oficina de Contratación.
- OSCAR ALBERTO BAQUERO SOGAMOSO/ Apoyo Profesional Oficina de Contratación.

## 2. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA.

Se realiza verificación en la plataforma, dejando expresa constancia de quienes asisten, para lo cual dicha constancia reposa en los audios de la diligencia de sorteo.

## 3. PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA DE SORTEO

Se da inicio al procedimiento conforme a lo reglado en el Pliego de Condiciones del proceso de selección de menor cuantía No SAMC-029-2021, así:

> *"…2.3 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS*
> *Los interesados en participar en el presente proceso de selección contarán con un término de tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación para manifestar su intención de participar.*
> *[Para los procesos en SECOP II el proponente debe manifestar su interés mediante el módulo correspondiente, de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II, por lo cual no se requerirá el Formato 10 – Carta Manifestación de Interés].*
> *La manifestación de interés constituye una condición de procedibilidad para participar, so pena de rechazo de la oferta; por lo tanto, solo puede presentar oferta quien manifestó interés, y debe hacerlo en la forma individual o como proponente plural, según como se haya inscrito. Quienes manifiesten interés bajo la forma de proponente plural deben presentar la oferta con los integrantes inscritos, sin incluir otros. Sin embargo, es posible reducir el número de integrantes, siempre y cuando la oferta no la presente un solo miembro.*
> *En caso de duplicidad de manifestación de interés, bien sea individualmente y/o como integrante de una estructura plural, se tomará como válida únicamente la primera en el tiempo, y las demás se desestimarán. Por lo tanto, tratándose de consorcios o uniones temporales donde uno o varios integrantes incurran en esta conducta, se desestimarán las demás manifestaciones de interés de los consorcios o uniones temporales donde un mismo integrante o integrantes sean coincidentes.*
> *En los procesos de contratación adelantados por SECOP II el proponente plural debe manifestar interés utilizando el módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II, y no podrá hacerlo si solamente manifestó interés uno de los miembros del proponente plural desde su cuenta singular.*

## 4. EXCLUSIONES DEL SORTEO.

Para la presente audiencia no se presentó exclusiones.

AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO

Si la entidad recibe más de diez (10) manifestaciones de interés realizará un sorteo a través de audiencia pública virtual, en la fecha y hora prevista en el cronograma, para

ello de manera previa a su celebración y a más tardar en la fecha y hora prevista para el cierre de la manifestación de interés publicará en enlace para la respectiva conexión virtual, a través de la plataforma tecnológica que para ichos efectos se estipule. La entidad se vinculará a la audiencia virtual desde las instalaciones la Oficina de Contratación y una vez instalada la audiencia, se realizará sorteo para conformar un numero de 10 inscritos que tengan la posibilidad de presentar oferta.

Para la selección de la lista de los oferentes la entidad agrupará la totalidad de las personas jurídicas, en consorcio o unión temporal inscritas para esta convocatoria pública y sorteará de manera aleatoria un número no inferior a diez inscritos.

El procedimiento para la selección de la lista de los oferentes se llevará a cabo mediante un sistema de balotas, como se enuncia a continuación:

Se introducirá en un sobre amplio y debidamente protegido, un número de balotas igual al número de inscritos identificadas cada una con un número de O a N unidades, de forma ascendente, el cual coincidirá con el orden en que se hayan inscrito en la lista de posibles oferentes.

a. Aleatoriamente se sustraerá el número de balotas hasta completar la decena de inscritos que podrá presentar oferta en el proceso de selección. Toda balota extraída, será depositada inmediatamente en el sobre antes de retirar la siguiente balota.
b. Una vez seleccionados se publicará la lista de posibles oferentes en la plataforma SECOP II y se dará por notificado a las diez diferentes personas seleccionadas de dicha actuación, quienes podrán presentar propuesta en la fecha indicada en el cronograma del presente proceso de Convocatoria.

De la audiencia en la que se lleve a cabo el procedimiento antes expuesto, se levantará un acta en la que conste el orden del día y lo acontecido en dicha audiencia, la cual será suscrita por los funcionarios que en ella intervinieron y será publicada en la plataforma SECOP II.

Los integrantes de la lista definitiva de posibles oferentes con el derecho a presentar propuesta, no podrán modificar su conformación o constituirse en unión temporal o consorcio.

## 5. REALIZACIÓN DEL SORTEO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE BALOTAS.

Se procede a realizar el sorteo de conformidad al sorteo estipulado en el numeral 3 del orden del día, para lo cual el municipio enumerará las balotas conforme el número de manifestaciones de interés de los inscritos, identificadas cada una con un número de **1 a 29 unidades**, de forma ascendente, conforme el orden arrojado en la plataforma del Secop II, así:

1. JUAN BERNARDO CAÑON PARRA
2. CONSORCIO CDJ 05
3. CONSORCIO CCA SEÑALIZACION
4. PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA
5. CONSTRUCTION SUPPLIES AND CONSULTING SAS
6. CEPLASS S.A.S.
7. TECMON CONSTRUCCIONES SAS
8. SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN SA
9. CONSORCIO HDOPEN
10. TECNISA S.A.S.
11. CONSORCIO FERRERIA VIAL
12. AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S
13. DYS DEL ORIENTE
14. DAIRO SARAY
15. SOLVIALSAS
16. DIEGO REINEL FERNANDEZORDOÑEZ
17. CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S
18. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEÑALIZACIÓN LIMITADA
19. URIBE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES UAC SAS
20. CONSORCIO VILLAVICENCIO 2021 ZJ
21. INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS
22. GESTION, CONTABILIDAD, INGENIERIA YAUDITORIA S.A.S
23. ANFER
24. CONSORCIO KH SEÑALIZADORES
25. CONSORCIO SEÑALIZADOR EL
26. CONSORCIO OMEVIAS
27. GILBERTO GALINDO ALVARADO
28. CONSORCIO SEÑALIZACION 2021
29. ALIADOS DECOLOMBIA SAS

## 6. CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES.

Número de las balotas extraídas en audiencia:

Las cuales corresponden a los siguientes interesados:

1. JUAN BERNARDO CAÑON PARRA
2. CONSORCIO CDJ 05
3. CONSORCIO CCA SEÑALIZACION
4. CONSTRUCTION SUPPLIES AND CONSULTING SAS
5. CONSORCIO FERRERIA VIAL
6. DAIRO SARAY
7. CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S
8. GESTION, CONTABILIDAD, INGENIERIA YAUDITORIA S.A.S
9. CONSORCIO KH SEÑALIZADORES
10. CONSORCIO SEÑALIZACION 2021

## 7. TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA.

La presente audiencia se da por terminada, dejando expresa constancia que la presente acta será publicada en la plataforma del Secop II, para conocimiento y fines pertinentes.

Se firma por quién en ella intervinieron.

IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO
Jefe Oficina de Contratación

MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Asesora Jurídica Oficina de Contratación.

ANA TERESA SILVA CAICEDO
Asesora Financiera Oficina de Contratación.

DAVID SNEYDER AGUILERA PERALTA
Profesional de Apoyo de Oficina de Contratación.

OSCAR ALBERTO BAQUERO SOGAMOSO
Apoyo Profesional Oficina de Contratación.